



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BUENAVENTURA VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
Celular 3176460390



ESTADO ELECTRONICO

ESTADO No.	082	FECHA:	02-10-2023
------------	------------	--------	-------------------



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	AUTOS	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
7610941890012020-00140-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS DEL LITORAL "COOPSERVILITORAL"	SOFIA VICTORIA VESGA, LUIS EDUARDO TORIJANO Y MARIA DEL CARMEN ALARCON PARRA	Sentencia Anticipada		29-09-2023	
7610941890012022-00147-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JOSE DE LA LUZ ARAGON	Auto Resuelve Recurso		29-09-2023	
7610941890012022-00160-00	RESTITUCIÓN	LUZ JENNY MURILLO ANGULO	RICARDO BONILLA CASTRO	Sentencia Ordena Restitución		29-09-2023	
7610941890012023-00083-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A		Auto Resuelve Recurso		29-09-2023	PRIVACIDAD



Nota: Para ver los autos clic sobre el icono

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

LUIS AURELIO BUENO CASTRO

Secretario